se cometan en sus respectivos locales por fumar, ofreciendo la Presidencia ordenarlo a los empresarios.

El Sr. Llorens ruega que el Presidente de la Comisión de Gobernación haga cumplir la misión de los empleados de guardia en la vía pública los domingos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con los vocas de Arriba España y Viva España a las doce de la noche, extendiéndose la presente acta que firman todos los señores concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.

Ramón Lepe

M. Castelló

José Sivatte

Francisco Llorens

Vicente Tous

M. Gadea
Srio.

Diligencia.- Acredito por la presente no ha podido el Ayuntamiento celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria en el día de la fecha y hora señalada por falta de número de Sres. concejales; certifico en Vallet a veintiocho de Noviembre de mil novecientos cuarenta y seis.

El Secretario
M. Gadea

Alcalde-Presidente
D. Ramón Lepe
2º Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló

En la villa de Vallet a veintiocho de Noviembre de mil novecientos cuarenta y seis. A las nueve y media de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la Pre-

4º Teniente Alcalde
D. José Sirvent
Concejales
D. Juan Ventura
D. Andrés Estrada

sidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Lopez Pou, concurriendo los señores concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

A instancia de D. Jaime Corominas Carera acordóse concederle autorización, en lo que afecta al Ayuntamiento, para celebrar una audición de sardanas el próximo domingo a las doce, en el Paseo de la Victoria, previo el pago de los arbitrios que correspondan y prohibiendo la colocación del tablado de los músicos en el centro del paseo.

A instancia de D. José Eduardo del Junco y de Iradal, domiciliado en Sitges, acordóse concederle autorización y un puesto en la plaza Mercado para la venta de productos hortícolas al mayor y en especial al detall, previo el pago de los correspondientes arbitrios municipales.

A carta del Presidente del Club de Baloncesto Hovet invitando al homenaje que se tributará a los jugadores del equipo juvenil que ha sido proclamado Campeón de Cataluña, el Ayuntamiento acuerda sumarse al acto y hacer ofrecimiento de siete medallas a los jugadores respectivos.

A instancias de D. Francisco Salman Guinjoán y D. Juan Serra Plans solicitando ampliar sus respectivos establecimientos comerciales con la venta de tocino y la autorización para el sacrificio de ganado en el Matadero municipal, el Consistorio acuerda dejar en suspenso la autorización hasta y tanto por la Superioridad se autorice la matanza a los tablajeros del ramo.

A instancia de Serafín Autón Ponal solicitando autorización para establecerse en la industria de manufactura de anbarcas en la calle Sta. Cristina núm. 2, el Ayuntamiento acuerda conceder la au-

torización solicitada, previo el pago de los arbitrios que correspondan y presentación del alta a la Contribución Industrial.

Igualmente acordóse autorizar a D. Antonio Ramis Camps para adquirir el traspaso del establecimiento de café y billares de Cooperativa Obrera, ubicado en Avenida José Antonio núm. 2, previo el pago de los correspondientes arbitrios municipales.

A carta del Empresario del Cine Avenida haciendo el ofrecimiento de reserva de seis butacas para la Corporación, en el lugar que se crea más conveniente, el Consistorio acuerda agradecer la atención y que se le comunique que la misma sea de la mitad de la platea hacia atrás.

A comunicado de la intervención municipal, el Ayuntamiento acuerda dar de baja del presupuesto de ingresos la partida de importe diez y seis pesetas anuales de pensión de censo de D. Juan Monserdá, así como las cantidades que por dicho concepto figuran pendientes de cobro por resultas de los cinco años últimos, por no haberse podido concretar la finca gravada con dicho censo y no constar en las oficinas municipales ningún documento que haga referencia al mismo.

Aprobáronse facturas y notas de suministros de materiales y servicios prestados al Ayuntamiento, por un total importe de 2.386'08 pesetas.

Fueron aprobados informes de la Comisión de Obras Públicas, proponiendo conceder autorización a los siguientes vecinos por las obras que se indican, previo pago de los arbitrios señalados: Agustín Nicolau para construir un cobertizo en un solar de la Plaza Lladó; María Palomo Vda. de Rayo para construir un cubierto para gallinero en la casa núm. 28 de la calle del Sol; Jaime Gómez Sauquè para colocar mosaico en la casa núm. 8 de la plaza del

Candillo, y Ramón Estove Calsada para cambiar la cubierta de la casa núm. 8 de Avenida Caídos.

A cartas de Luis Guardiola y Ramón Agnyé e hijos, comerciantes en carbones, haciendo ofertas de precios de distintas clases, el Ayuntamiento, al objeto de probar las calidades, acuerda adquirir unas cantidades de las clases de cribado Utrillas y cribado Peñarroya, al precio ofrecido de 625 pesetas tonelada sobre almacén en Barcelona.

La Presidencia dá cuenta a los reunidos de haber solicitado de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia la corta de los plátanos de las calles Berenguer III y Avenida Caídos, visto el perjuicio que causan a las edificaciones contiguas, así como a las aceras y cloacas, con el ofrecimiento de sustitución del arbolado por otra clase más apropiada; quedando enterado el Consistorio y aprobando el proceder de la Alcaldía.

La Presidencia explica a la Corporación el resultado de la visita efectuada a los Arquitectos Sres. Casas Lamolla y Cordia para la orientación del aprovechamiento de la subvención concedida para la construcción de un Mercado de Abastos; acordando los reunidos que en vista el número de Concejales asistentes se convoque sesión extraordinaria para el próximo domingo a las doce para tratar de este asunto.

A indicación de la Alcaldía y por conveniencias del servicio de abastecimiento de aguas, se acuerda adquirir una válvula de retención y una T. con destino al pozo de "Can Vilaró".

A indicación de la propia Alcaldía y atendido que el empleado encargado del servicio de agua potable, D. Juan Vila no ha podido disfrutar de las vacaciones reglamentarias por ser necesaria su continuidad en el servicio, el Consistorio acuerda le sea abonado su importe.

La Presidencia dá cuenta del Bando dando un plazo

corto para que sean retiradas las placas numeradas para bicicleta que faltan, con advertencia de imposición de multa e incautación del vehículo, quedando el Ayuntamiento enterado.

La Presidencia expone la conveniencia, para el incremento del mercado semanal, se hagan gestiones para que el auto-ómnibus que hacía el servicio de Calbas a esta villa, los días de mercado, reanude el servicio suspendido tiempo atrás. El Consistorio acuerda de conformidad a la propuesta, como también que se gestione de la Compañía General de Autobuses de Barcelona el restablecimiento de la línea que funcionó hasta el año 1939

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las doce de la noche con las voces de Arriba España y Viva España, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo, el Secretario, que certifico.

Ramón Segre — M. Castelló

José Pinalla — Juan Sanchis

Andrés Estrada — M. Pallarés
Srio.

Alcalde-Presidente
D. Ramón Segre
1º Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde
D. Pedro Carcta
3º Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló

En la villa de Isolict a primero de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis. A las doce del mediodía se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Segre Foix y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fue aprobada.